ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE CAMARONERA LAS PALMAS CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 09 DE ABRIL DEL AÑO 2018.

En la Parroquia de Barbones, Cantón El Guabo, Provincia de el Oro, a los nueve días del mes de abril del año 2018 a las 09H00 horas, en el local social de la compañía ubicada en el Km 4 de la vía a Barbones S/N, junto a camaronera EVES, parroquia Barbones, se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía, CAMARONERA LAS PALMAS CIA. LTDA: 1.-Sra. Carolina Larriva Loyola , propietaria de Mil (1.000) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (US\$ 1.00) cada una, 2.- Ing. Jaime Alejandro Larriva Loyola, propietario de mil (1.000) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (US\$ 1.00) cada una, 3.- Ing. Claro Gabriel López Gómez, propietario de dos mil (2.000) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (US\$ 1.00) cada una, 4.- Sra. Andrea Soledad López Maldonado, propietaria de seiscientos sesenta y siete (667) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (US\$ 1.00) cada una, 5.- Sra. Jeaneth Silvana López Maldonado, propietaria de seiscientos sesenta y seis (666) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (US\$ 1.00) cada una, 6.- Sra. María Caridad López Maldonado, propietaria de seiscientos sesenta y siete (667) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (US\$ 1.00) cada una, es decir, se reúne el cien por cien del capital social de la compañía y convienen reunirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día: 1.-Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2017. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía del año 2017. 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2017. 4.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del periodo 2017. Estando todos los socios de acuerdo, actúa como presidente el Señor Ing. Claro Gabriel López Gómez y como Secretario el Señor Ing. Jaime Marcelo Larriva Alvarado. La Presidencia ordena iniciar con el primer punto del orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2017. El socio Señor Ing. Claro Gabriel López Gómez, indica que el informe de la Gerencia esta muy claro, que concuerda y acepta lo informado. Luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto del orden del día y resulta que el socio Presidente, Señor Ing. Claro Gabriel López Gómez, vota a favor de la aprobación y dice estar de acuerdo con lo expuesto por el Señor Ing. Jaime Marcelo Larriva Alvarado, el Socio Ing. Jaime Alejandro Larriva Loyola también aprueba el informe, así mismo aprueban por unanimidad el Informe de Gerencia los socios Sra. Carolina Larriva Loyola, Sra. Andrea Soledad López Maldonado, Sra. Jeaneth Silvana López Maldonado, Sra. María Caridad López Maldonado, Por lo tanto, se aprueba el informe de Gerencia por mayoría de votos. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía. El socio Presidente, Señor Ing. Claro Gabriel López Gómez, ordena la lectura del informe del comisario, Ing. Javier Galarraga Ortiz, y expresa que una vez leído y deliberado el informe del comisario el socio Señor Ing. Claro Gábriel López Gómez vota por su aprobación a lo cual el Gerente-Secretario también apoya la moción, así mismo aprueban por unanimidad el informe del Comisario los socios, Ing. Jaime Alejandro Larriva Loyola, Sra. Carolina Larriva Loyola, Sra. Andrea Soledad López Maldonado, Sra. Jeaneth Silvana López Maldonado, Sra. María Caridad López Maldonado, por lo tanto es aprobado por unanimidad. 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2017. El Socio Señor Ing. Claro Gabriel López Gómez, señala que revisando el balance General y cuentas de resultado, le parece que estas presentan cifras adecuadas, muy bien manejadas y esta muy satisfecho por los resultados obtenidos en el periodo contable 2017, pues a pesar de las múltiples dificultades la empresa ha crecido tanto en activos como en utilidades, pues sus ventas se han incrementado por lo tanto su voto es por la aprobación del balance general del ejercicio económico 2017, e indica que es muy loable, acertada y satisfactoria la dirección y administración que le esta dando la Gerente a la empresa por lo tanto su voto es también por la aprobación del Balance General del año 2017 y añade las felicitaciones a la Gerente por los resultados obtenidos, así mismo aprueban por unanimidad los estados financieros del ejercicio fiscal año 2017, los socios Sra. Carolina Larriva Loyola, Sra. Andrea Soledad López Maldonado, Sra. Jeaneth Silvana López Maldonado, Sra. María Caridad López Maldonado, El Socio Ing. Jaime Alejandro Larriva Loyola, también aprueba el informe. Por lo tanto se aprueba con el 100 % del capital social. 4. Conocer y resolver sobre la Distribución de las utilidades del periodo 2017. El Socio Señor Ing. Claro Gabriel López Gómez, indica a la junta que se distribuyan las utilidades en parte proporcional a sus acciones y que se paguen a partir del mes de Agosto de 2018 las utilidades del año 2017,. La moción es aceptada por los socios Sra. Carolina Larriva Loyola, Sra. Andrea Soledad López Maldonado, Sra. Jeaneth Silvana López Maldonado, Sra. María Caridad López Maldonado y el Socio Ing. Jaime Alejandro Larriva Loyola. Este punto se aprueba por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las catorce horas treinta minutos de mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los Socios concurrentes, quiénes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 15H00 horas del mismo día, mes y año.

Ing. Claro Gabriel López Gómez

Presidente

Ing. Jaime Marcelo Larriva Alvarado Gerente General - Secretario